

En defensa de la comuna socialista de Mar del Plata

Hoy se realizará en la Casa del Pueblo el acto de la Fed. Soc. de la Capital

Celebrase hoy el 59° aniversario de la supresión del poder político del papado

Actos en celebración del XX de Septiembre

Las conferencias parciales y la manifestación de esta noche

EN BOCA Y BARRACAS

LOS ORADORES

Esta noche tendrá lugar en el salón de la Casa del Pueblo, a las 21 horas, el mitin organizado por la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, con el objeto de protestar contra la confabulación radical-conservadora para destruir la comuna socialista de Mar del Plata.

Hablarán el doctor Silvio L. Ruggieri y el diputado nacional doctor Nicolás Repetto.

La asamblea socialista de esta noche congregará, sin duda, a un gran auditorio dispuesto a exteriorizar su protesta por la actitud de quienes, amparados en la mala justicia, pretenden avasallar la comuna socialista de Mar del Plata.



C. Garibaldi

SIGNIFICADO DE LA FECHA

Actos a realizarse

La colectividad italiana y los demócratas sinceros que aquí conviven, venidos de todas partes del mundo, animados por un común anhelo de libertad y progreso histórico, conmemoran en el día de hoy el 59° aniversario de la caída del poder temporal de los papas.

Como aquí, más allá de las fronteras y los mares, en las grandes urbes y en los pueblos pequeños, allí donde se encuentran ciudadanos libres que ven en la emancipación de la conciencia humana el triunfo de la verdad sobre el oscurantismo, la gloriosa efeméride tendrá el mismo eco de entusiasmo y de esperanza en los corazones.

Y así es. Con la caída del poder temporal, se ha afirmado más y más el pensamiento laico y se ha reconocido el principio de la inviolabilidad de la conciencia como base de la convivencia humana, la supremacía del poder civil sobre el poder religioso, y la libertad de los cultos. Lo ha comprendido perfectamente el fascismo, que después de siete años de violencia y terror, se ilusiona que sea posible reconstruir definitivamente el poder temporal del pontífice entregándole parte de Roma como feudo, a condición de que apoye su política de dominación y tiranía sobre los cuerpos y los espíritus.

Esto explica también que el fascismo no vea con buenos ojos la conmemoración del XX de septiembre y que se haya empeñado en suprimirla con pretextos pueriles.

Es un motivo más para que la fecha sea conmemorada con brillo y entusiasmo.

Fascismo y papado han hecho causa común contra la democracia y el socialismo y nada los salvará de la catástrofe que los espera.

Roma, a la que el genio de Mazzini y el valor de Garibaldi enaltecieron en 1849, durante el breve y luminoso período de la república, no puede seguir siendo contaminada por la tiranía.



Giuseppe Mazzini

Los conflictos agrarios en La Pampa

El caso de la colonia Inés y Carlota

HA llegado a nuestra mesa de redacción un enérgico manifiesto firmado por unos ciento cincuenta agricultores arrendatarios de la colonia Inés y Carlota, de La Pampa. En ese documento se denuncia la pretensión de los administradores de la mencionada colonia de aumentar en TRES PESOS el arrendamiento por hectárea y de agravar las demás condiciones del contrato.

La colonia Inés y Carlota comprende una superficie de 16 leguas cuadradas, es decir, unas 40.000 hectáreas, las que se hallan ocupadas por unas 180 familias de agricultores arrendatarios, la mayor parte de los cuales cuentan ya con una larga residencia en la colonia. Un buen número de los agricultores actuales comenzaron a trabajar en el mencionado campo hace 21 años, pagando entonces por el arrendamiento \$ 2,50 la hectárea. En la actualidad pagan de 8 a 9 pesos por el campo cuya renta han hecho subir ellos mismos con su propio trabajo, y ahora la administración pretende cobrarles de 11 a 12 pesos la hectárea.

Conviene que nuestros lectores conozcan las intimidades de esta colonia Inés y Carlota para que puedan juzgar hasta qué punto es inicuo, atrasado y desconcepcionante el régimen agrario de nuestro país. Las dueñas de la colonia Inés y Carlota son dos señoritas de apellido inglés, muy entradas en años y que viven habitualmente en Londres. La última vez que estuvieron en la Argentina, en rápida visita por sus posesiones, fué en 1924, cuando tuvieron de huésped al príncipe de Gales. Las dos hermanas terratenientes han recibido hasta ahora del esfuerzo exclusivo de sus arrendatarios la suma de 360.000 pesos al año. Ahora esa suma no les alcanza para vivir las dos solistas y ya ancianas en Londres, y exigen un aumento anual de unos 120.000 pesos!

No acentúan el menor odio contra estas excesivamente afortunadas señoritas, pero si ellas no existieran y sus 180 arrendatarios de hoy fueran los dueños de la parcela que cultivan, aquella colonia sería un emporio de vida, de bienestar, de comercio activo y de progreso, todo lo contrario, precisamente, de lo que es hoy, pues no hay allí viviendas humanas, ni instalaciones en forma, ni campos bien cuidados, ni signo alguno de bienestar ni de contento. Todo es miseria, atraso, rutina, y mal humor, condensándose periódicamente este crónico malestar en explosiones y conflictos como el que nos vemos obligados a señalar hoy.

Esta colonia Inés y Carlota es uno de los casos más demostrativos del abusivo sistema de colonización que aún predomina en nuestro país. Hasta por esas razones de patriotismo elemental que tan a menudo se invocan entre nosotros, ese sistema debería haber desaparecido hace más de un cuarto de siglo. ¿Qué puede esperar el país de la prolongación de un estado semejante de cosas? ¿Se enriquecerá, se poblará, se civilizará manteniendo un sistema que obliga a sudar y padecer necesidades a 180 familias nuestras para que sostengan el fasto de dos viejecitas ausentes?

¿Con cuánta oportunidad discute en estos momentos la cámara de diputados la reforma de la ley agraria para asegurar nuevas ventajas a los chacareros arrendatarios y para impedir que ella sea violada por los terratenientes. La nueva legislación significará, sin duda, un gran alivio para los arrendatarios, aunque desgraciadamente no resolverá a fondo el magno problema del campo. Para esto será necesario que las masas campesinas, movidas por una nueva conciencia política, dejen oír su voz y empujen con cierto ímpetu para que se modifique este estado de cosas. Esta actitud se impone tanto más cuanto que abundan en nuestro país los terratenientes impermeables a las saludables sugerencias del progreso.

Bronzini reasume el cargo de intendente

Nuestros compañeros se anticiparon al gobierno provincial para "remover los obstáculos" que mantenían el conflicto

HAY QUE RESPETAR LA VOLUNTAD POPULAR

Nuestros compañeros de Mar del Plata acabaron de dar al conflicto municipal producido la solución que correspondía.

El matrimonio conservador-radical del concejo se ha empeñado en sostener y declarar su propia facultad — que la ley no establece — para considerar la renuncia del intendente.

Ha ido más lejos; a su juicio, mientras la dimisión no se aceptara, no hay cesación definitiva del renunciante en el cargo de intendente. Reafirmando esa opinión cuando facilitó a su presidente para ejercer "provisoriamente" la intendencia, si no la ocupaba el titular o quien lo sustituya legalmente, previa declaración del propio concejo.

La infame manobra del contubernio marplatense se ha evidenciado en estos últimos días con el procedimiento jesuitico de atribuirse la facultad de considerar la renuncia de Bronzini; pero, al mismo tiempo, de no ejercerla. Vale decir, de no aceptar ni de rechazar esa renuncia. Con lo que ha conseguido el ilegítimo decreto de intervención del poder ejecutivo de la provincia.

Con la resolución adoptada ayer por nuestros compañeros de Mar del Plata que dan ampliamente satisfacción a los propósitos del gobernador, doctor Vergara, de "remover los obstáculos" existentes.

He aquí, ahora, los decretos de los ciudadanos Gaglianetti y Bronzini:

(Continúa en la página 2a.)

En La Plata se descubrió una importante defraudación

La dictadura del presidente Machado en Cuba

La comisión de relaciones exteriores del senado de E. Unidos investigará DENUNCIAS

En La Plata acaba de descubrirse una gravísima irregularidad de proporciones aún no determinadas.

Dirigía la Oficina de crédito público, el señor Villambrosa. A pesar de que esa oficina tiene la misión de ocuparse exclusivamente de los negocios de la deuda pública provincial, no se llevaba en ella cuenta de los empréstitos, su fidejua y fundamentación. Otras prácticas viciosas imperaban en la misma.

Hicose cargo de la oficina, por disposición superior, el señor Macchi Zubaire, quien ocupaba un puesto de responsabilidad en la dirección de rentas. Y el señor Zubaire, no bien advirtió el desorden, se propuso remediarlo. Habló con el ministro de hacienda, compró los libros blancos necesarios para abrir las cuentas.

Estando en ese trabajo, un particular denunció el extravío de unos títulos de su propiedad, del empréstito externo de obras públicas, 4 1/2 o/o, el mismo que dió origen a una acusación criminal contra el ex gobernador Cantilo. Y este fué el hilo que condujo al descubrimiento del delito.

Se hicieron en la oficina las investigaciones del caso, y con sorpresa, se llegó a la conclusión de que esos valores extraviados no debían hallarse en circulación, pues fueron retirados de ella, en virtud de operaciones de ley, y oficialmente aparecían como incinerados con anterioridad al año 1926.

Ante ese resultado sorprendente, el jefe de la oficina prosiguió sus investigaciones y comprobó que circulaban títulos dobles por valor de \$ 50.000. Sin salir del empréstito de obras públicas! ¿A qué cantidad se llegarán cuando se hayan investigado prolijamente los títulos de los demás empréstitos?

Todos esos títulos dobles fueron oficialmente incinerados. ¿Cómo reaparecieron en la circulación? ¿Cómo reaparecieron los escamoteados en el acto de la incineración? ¿Son títulos falsificados?

ENSEÑAR AL QUE NO SABE

La clase de esta tarde de la señora Simón

La profesora Simón dictará hoy, a las 18.30, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, su última lección conferencial, que versará sobre los siguientes temas:

1o. Cambio inmediato de una fea escritura, y utilidad de la escritura Simón en el comercio y la industria. Escritura artística al alcance de todos.

2o. La escritura rápida y abreviada y la estenografía escolar Simón, denominada también la Tacky-Taxi (Tackylax).

TRANSMISIONES RADIOTELEFONICAS

Mañana, a las 19.45 horas, la estación L. R. 1 (Radio Cultura) transmitirá la conferencia del ciudadano José S. Campobassi sobre el tema "El significado del XX de Septiembre".

Publicidad inmoral

eso aprovechan toda oportunidad para lucrarse. Cuanto más trágico sea un hecho, tanto mayor es el rescojo de los que viven de lo macabro.

Hay quienes sufren contagio con el conocimiento de hechos sangrientos. A nadie escapa que así es en verdad. Y a nadie escapa, también, que el crimen descubierto en la localidad de Balcaray bien puede ser el fruto de esa publicidad inmoral.

Hace pocos días, desde estas mismas columnas, censuráramos la excesiva publicidad que dan a los crímenes ciertos diarios. Cada vez que ocurre un hecho de sangre, todo el espacio parece ser poco para relatarlo. Se abunda en detalles, se destaca la ferocidad de los autores, se explican los procedimientos por ellos empleados, se desnuda la vida privada de los protagonistas y de sus familiares. Se explota, en fin, el detalle morboso e innatural.

Es indudable que un periodismo de esa índole goza del apoyo de ciertos espíritus enfermos. Hay quienes no leen más que la crónica policial. Para ellos, pues, se hacen ciertos diarios. El mal que pueda resultar no importa a los comerciantes del dolor y la vergüenza. La ley no los castiga y su moral no les dicta la norma sana. Por eso aprovechan toda oportunidad para lucrarse. Cuanto más trágico sea un hecho, tanto mayor es el rescojo de los que viven de lo macabro.

Hace no mucho, un crimen brutal conmovió a la población de todo el país. Algunos diarios hicieron edificaciones especiales, cargadas de fotografías y de comodilla de burdel. El hecho fué para sus editores una verdadera lluvia de oro. Para recogerlo mejor solicitaron y obtuvieron el apoyo de la policía. Cuanto dato fué posible procurar por esta vía apareció impreso.

Allí reside, sin duda, parte del mal. La policía debe informar a los periodistas todo cuanto ocurra, pero no debe contribuir a enfermar los espíritus predispuestos facilitando datos que a nadie interesan. Consignado el hecho, destacada su gravedad, anotadas las actuaciones de las autoridades, la misión del periodismo está cumplida. De esta manera, la dignidad de la profesión no se manifiesta como ahora ocurre a diario. Cada órgano estableciera para sí una forma de censura honrosa y saludable. Para ello no se necesitaría más que un poco de honradez. Pero, tal cosa está lejos de suceder. Lo vemos siempre. Ayer un hecho criminal vino a sobresaltar a la población. Es la repetición de uno ocurrido en la capital durante el mes pasado. Como entonces, hay diarios que destacan empleados al lugar del suceso, que hacen supuestas investigaciones, que se permiten describir la identidad de la víctima y que barajan nombres sin fundamento ni razón. Complican con esta publicidad malsana a quienes tal vez nada tengan que ver en la tragedia. Es con estos recursos que hacen un mal grande. Hay quienes sufren contagio con el conocimiento de hechos sangrientos. A nadie escapa que así es en verdad. Y a nadie escapa, también, que el crimen descubierto en la localidad de Balcaray bien puede ser el fruto de esa publicidad inmoral.

El senado no quiso investigar las denuncias formuladas contra el anterior gobierno

Se trata de asuntos graves, dijo el senador Bravo, al referirse a la compra de armamentos en Europa

Prosiguió la consideración del diploma por Mendoza

A la hora reglamentaria el senado inició la reunión de ayer.

Varios senadores, entre ellos Bravo, proponen que se publiquen en el Diario de Sesiones las presentaciones de distintos entes, así como otra del concejo deliberante, urgiendo la sanción de la ley de pavimentación que el senado tiene en su orden del día.

Comisión investigadora

El senador De la Fuente presentó un proyecto de resolución por el que se crea una comisión de cinco senadores encargada de investigar las denuncias hechas en la otra cámara por los diputados Quiroga y Maza sobre actos del anterior gobierno en materia de tierras fiscales y armamentos, y las acusaciones aparecidas en el diario "La Epoca" relativas a la adquisición del material ferroviario. La comisión se expedirá en las primeras sesiones del próximo período parlamentario.

Fundado el proyecto por su autor en breves palabras, el senador Antille propuso que pasara a la comisión respectiva.

Discurso del senador Bravo

Yo había pensado hacerme cargo también de algunas afirmaciones formuladas en la cámara de diputados, en sesiones anteriores, por los señores diputados Maza y Quiroga, principalmente por este último, y que afectaban no propiamente a la administración pública, porque eran afirmaciones de carácter general y a veces imprecisas, si no que afectaban a funcionarios determinados y a los miembros del congreso; porque lo que dijo el diputado Quiroga, que conmovió un tanto los sentimientos de la cámara, fué que en los asuntos tramitados en la pasada presidencia de la república, habían intervenido, recibiendo coimas — me parece que esa era la expresión — miembros del congreso.

Llamado el señor diputado Quiroga a la realidad de sus afirmaciones a objeto de concretarlas, después de una aclaración que hizo el señor diputado Bard, dejándolo solo — porque declaró paladinamente que los diputados de la Unión Cívica Radical no se solidarizaban con las palabras del diputado Quiroga, y que este diputado hacía esas afirmaciones por su cuenta y riesgo — llamado a concretar, repito, esas afirmaciones, se apresuró a decir que no se refería a ningún miembro de la cámara de diputados. En una reunión subsiguiente, cuando el presidente de la cámara dió por clausurada la incidencia, dijo también que no se refería a ningún miembro del congreso.

Por esa razón y por el contraste que ofrecía la actitud del señor diputado Quiroga con la del presidente del grupo radical de la cámara de diputados,

(Continúa en la 2a. página)

RADIOTELEFONIA Programa para hoy

- De 10 a 11: 1.82-Lectura de los diarios. 1.84-Discos ballables y clásicos. 1.85-Música clásica: capiteo nocturno. 1.87-Tipica y canto: canto y guitarra. 1.88-Mercados y Bolsas: discos ballables; serenata a término: discos (hasta las 14.30). 1.89-Tipica y canto: dúo; tipos: canto y guitarra. 1.90-Tipica y canto: clásica; tenor. 1.91-Discos (tipica) payador. 1.92-(A las 11.30): Discos de tipica. 1.93-Clásica, soprano, tiple, soprano. 1.94-Boletín meteorológico, canto y piano ballables (hasta las 14.30). 1.95-Jazz; canciones; tipica. 1.96-Los mismos de 1.82. 1.97 y 1.98-Discos cantados: cantor R. Díaz; tiple R. Moreno; tiple Riguzzi; discos cantados (hasta las 14.30). 1.99-Discos de operetas y canciones populares; trío típico y cancionista (hasta las 14). 1.99-Boletín del ministerio de agricultura. 1.85-(A las 11.30): Simulcastro, fútbol entre argentinos y uruguayos, desde las 14.30, directamente desde la cancha en Montevideo, donde se disputará la "Copa Newbery". 1.91-Boletín municipal, desde las 14. De 17 a 19: 1.85-(A las 17.30): Rondalla y canto; tipica y canto; recitados. 1.87-(De 18 a 20): Discos de operetas: charla por El Abuelito. 1.88-(De 18 a 21): Cereales a término: tangos del sexto concurso; folklorista P. Díaz y guitarrista; canciones; ballables al piano. 1.82-Tipica y canto; tiple y rondalla: piano y violín; canciones diversas; L. Lamareque. A las 19, comedia (hasta las 20.30). 1.88-(De 18 a 19): Tipica; charla; orquestas. 1.84-(Desde las 15.30): Discos ballables; charla; Cincos del cuarteto de Lunares. 1.81-(A las 18): Trío clásico; discos variados. 1.85-Clásicos, soprano Badessi; tiple Ue-ll y Leyma. 1.81-Charla: discos de jazz (hasta las 18.30). 1.84-Música y cantos populares; recitados. 1.82-Los mismos de 1.82, en vez de comedia, lección de francés. 1.82-Discos cantados: soprano; cuarenta; cantor; charla; clásicos; discos (hasta las 21). 1.81-(Desde las 14.30): Discos ballables y cantados; recitados; charla y otros géneros. 1.82-Los mismos de 1.82, menos cuarenta y charla. 1.84-Instituto popular de conferencias, desde las 18. De 19 a 21: 1.81-Boletín informativo de "La Vanguardia", de 19.30 a 19.45. 1.86-(A las 19.30): Violín; romanzas; canciones y guitarra; charla; diálogos. 1.87-(De 20 a 23): Tipica; charla; cantos y guitarras; cancionista. 1.82, 1.83, 1.84 y 1.87 (ver de 17 a 19 horas). 1.88-(A las 18): Cantos y piano; Luis Díaz y guitarrista; clásica N. Santos y orquestas; cello. 1.82-(A las 20): Cuarteto clásico. 1.82-Cantos y guitarras; ballables por orquestas; informaciones útiles. 1.83-Sinfonías; soprano Agostinelli; tenor Tabanelli; soprano De Hualde; barítono Barza. 1.84-Canto y piano ballables; música clásica; discos; boletines. 1.83-Cantos; clásicos, soprano, tenor; cello y guitarrista; tipica. 1.81-(A las 20): Canto y guitarra, dúo hawaiano; discos; canto; recitados. 1.84-Noticias, desde las 19.30. A las 20, boletín meteorológico. De 21 a 24: 1.81-A las 21.35: Opera tusa "Bogurovichka", de Rimsky Korsakow, desde el Teatro Colón. 1.85-(A las 21.30): Charla; jazz; tipica y canto; orquestas. 1.82-Cantos y piano; tangos del sexto concurso; discos. 1.83 y 1.82-Música y cantos populares; Luis Díaz y guitarrista; M. Simone y otros. 1.83-North-tones; rondalla; tipica; folklor; saxofón; cantos andaluzes; guitarra; orquestas. 1.84-Tipica; canto y guitarras; bandoneón. 1.85-Recedencia internacional; folklor; operetas; ballables. 1.85-(A las 21.30): comedia en 3 actos; música y cantos. 1.84-Policarista Díaz y guitarrista; música clásica; tangos del concurso; discos. 1.82-Música; canciones; solistas; diálogos. 1.87 y 1.83-Cancionista R. Díaz y La Polista; cancionista Copello; potros; cantos mexicanos; dúo hawaiano; tenor y clásica. 1.81-Canto y guitarras; violín; guitarra; recitados; cello; discos de tipica. LAS ONDAS: 1.81 Bs. Aires 280.0, 1.82 Bs. Aires 256.0, 1.83 " " 244.0, 1.84 " " 270.4, 1.85 " " 315.8, 1.86 " " 280.5, 1.87 " " 302.8, 1.88 " " 280.9, 1.89 " " 320.0, 1.84 Rosario 276.0, 1.85 " " 281.0, 1.86 La Plata 438.0, 1.87 " " 426.0, 1.88 PBA Holanda 31.24, 1.89 " " 426.0, 1.90 EXAD E. Unid. 19.54, 1.91 " " 252.0, 1.92 XAV " " 31.44

LOS PRECIOS

Table with multiple columns: CAMBIOS (exchange rates for various currencies), VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS (foreign currency values), MERCADO DE CEREALES (grain market prices), CAMARA GREMIAL DE CEREALES (grain chamber prices), MERCADO CENTRAL DE FRUTOS (fruit market prices).

MARITIMAS

Vapores correos (mail ships), A ENTRAR (arrivals), A SALIR (departures), VAPORES FLUVIALES (river ships), CORREO AEROMARITIMO (aeromarine mail).

GUIA DE "LA VANGUARDIA" PROFESIONALES

- Capital Federal: ABOGADOS (lawyers), INGENIEROS (engineers), MEDICOS (doctors), DENTISTAS (dentists), CONTADORES (accountants), PROFESORES (teachers), PROCURADORES (prosecutors), ABOGADOS (lawyers), MECANICOS DENTISTAS (dentist mechanics), ESCRIBANOS (clerks), MEDICOS (doctors). Other cities: ENRIQUE GUERET, ANGELO V. PACHESO, PEDRO ECHARTE, EMILIO DICKMANN, DR. ENRIQUE MOUCHE, DR. HUGO MARCUS, DR. ALEJANDRO KUPERMAN, DR. ANTONIO A. CETRANGOLO, DR. ISAIAS CESARSKY, DR. ADOLFO DICKMANN, DR. G. LLORT, DR. RAMON PARDAL, PROFESOR T. O. RATTÓ VALERGA, SILVIO L. RUGGIERI, PEDRO A. VERDE TELLO, JOSE ERNESTO ROZAS, LABORATORIO DE PROTESIS DENTALES, ENRIQUE BARRAZA, JOSE E. FLEGER, SILVIO L. RUGGIERI, F. ZABALA VICONDO, EDUARDO J. CARRERO, EDUARDO A. SEGOVIA, LUIS M. VALIENTE NOAILLES, ALFONSO Y ENRIQUE CORONA MARTINEZ, MARIANO G. CALVENTO (hijo), ISAAC MARGULIS, ROMULO BOGLIOLO, DR. ADOLFO DICKMANN, CLINICAS DENTALES POPULARES, DR. JUAN CHERTKOFF, DR. RAFAEL HUMBERTO ALABICO, DR. ADOLFO STERN, DESPACHANTES DE ADUANA, CASTELLANOS & SOSA, JOSE DI BONA, DACTILOGRAFOS, CON LOS DIEZ DEDOS, TABLADOR decimal, TINTORERIA MARTINEZ, SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS, VICTORIA 942, La sensibilidad americana, EDICTOS JUDICIALES, GRABADOS, SELLOS DE GOMA, MANIQUE, LA FRANCE ORTEGA, GAONA 156.

25.000 DISCOS SURTIDOS LIQUIDAMOS A: \$ 1.50 COMPOSTURAS Gramófonos-Victrolas-Membranas "Ward", MECANICO EXPERTO "CASA CHICA" de A. Ward, Salta 674-676 NOVEDADES: Discos Valencianos-Catalanes-Anda-Visitenos!!

LA NUESTRA ROPA NO SE DESCOSA SACOS BLANCOS HOTELS, RESTAURANTS, CONFITERIAS, BARES, En driles blancos insuperables, resistentes y lavables: 20110 \$ 6.- y 20116 " 9.-, 6.- y 5.- Provada CALLAO esq. CANGALLO Antec. DEFENSA 818 - Buenos Aires - U. T. 30. Mayo, 1053-1059

COMPANIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires. El que desea conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, donde se le mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica, tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas. 651 - CORRIENTES - 659 Unión Telefónica 31 Retiro 2401 SUCURSAL AVELLANEDA Avenida Mitre 958, U. T. 7311 Avellaneda. Clisés para Catálogos, Revistas y Diarios. CALVO & MAS SARMIENTO 648 U. T. 37, Rivadavia 5387 Bs. Aires

GRABADOS, SELLOS DE GOMA ENRIQUE BARÉS. Chapas grabadas, Homopaperos, Ensamblados, Fichadores para Puertas, PUNTA SUPIRE, 537 VICTORIA - SARMIENTO 825 U. T. 39 Av. 0392 - U. T. 38 Lin. 1091 BUENOS AIRES PIDANSE CATALOGOS. TINTORERIA MARTINEZ Limpiar y planchar 1 traje \$ 4 " " Teñir 1 " " 7 SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS VICTORIA 942 U. T. 38 MAYO 4778 La sensibilidad americana El ejemplar . . . \$ 3.50

